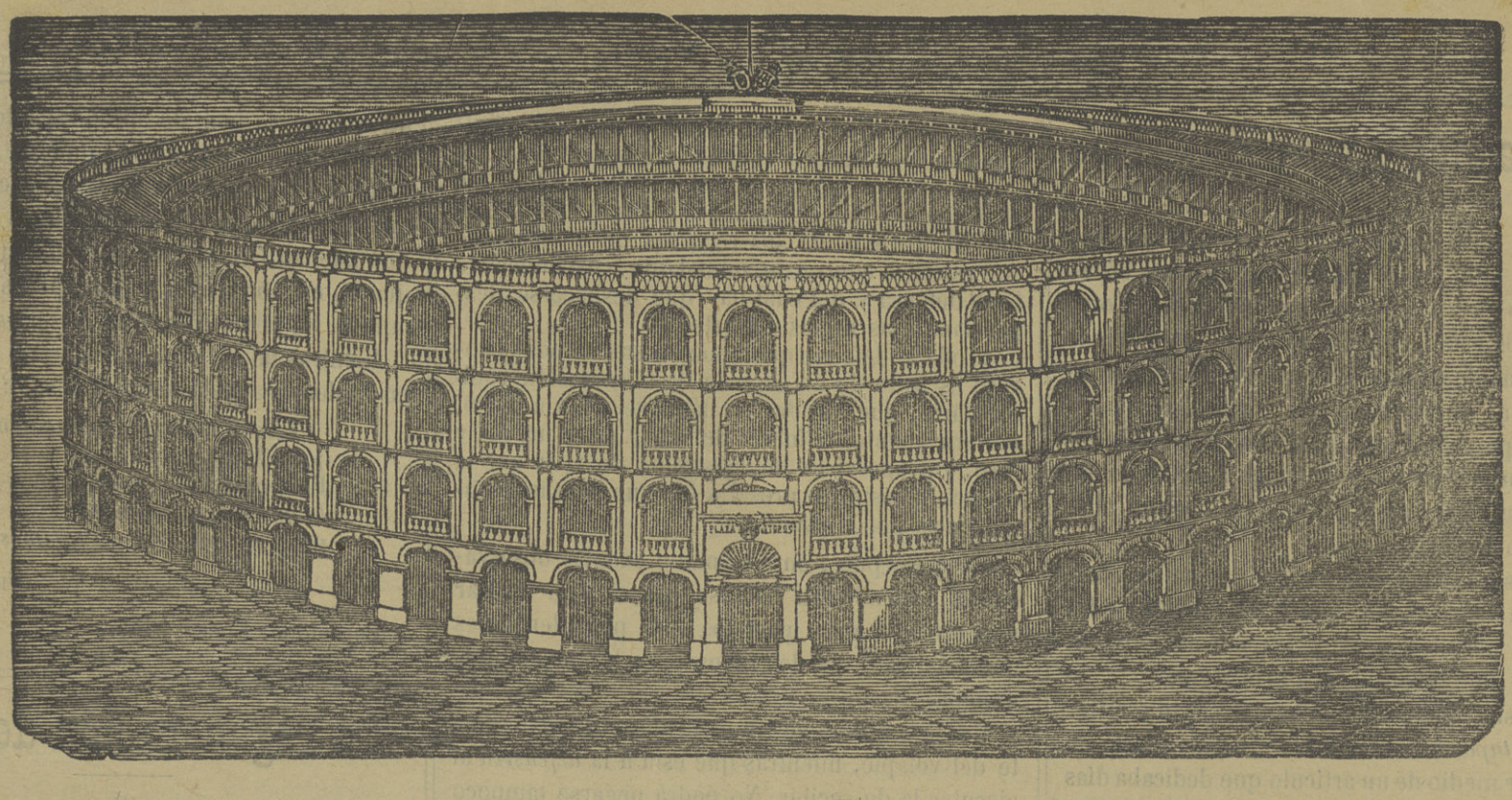

EL TAURINO

SE PUBLICA TODOS LOS LUNES

AÑO VI	SUSCRICION Trimestre en Valencia. . 3 rs. Trimestre fuera. . . . . 6 rs.	DIRECTOR-PROPIETARIO: TEORIAS Valencia.—Lunes 25 de Enero de 1897.	DIRECCION CALLE DE ADRESADORS, 8 Piso 1.º	Núm. 255

CORRIDAS

toreadas por el VALENCIANO *durante la temporada de 1896.*

	Corridas.
Albacete.	1
Barcelona.	1
Benavente.	1
Castellón.	1
Murcia.	3
Nimes.	1
Teruel.	1
Utiel..	1
Valencia.	2
Total.	12

Como banderillero toreó una corrida en Nimes con el Gallo, cediéndole éste la muerte de uno de sus toros, que mató muy bien, además de la que toreó como matador al domingo siguiente en la misma plaza, en la que estoqueó tres toros de Juan José Paz.

También actuó de banderillero en Figueras con Minuto y Fuentes, otra en Barcelona con el Gallo, y dos en Játiva con Bonarillo y Quinito.

En estas doce corridas ha estoqueado solo en la de Utiel, en que despachó seis toros, y en las once restantes alternó con diferentes matadores de novillos, entre los que recordamos á Gorete, Jerezano, Parrao, Finito, Dominguín, Alvaradito, Boticario, Potoco y el Barbero de Olivares.

JOSÉ PASCUAL (VALENCIANO).

TOROS

estoqueados por el VALENCIANO *y ganaderías á que pertenecían.*

	Toros.
Damián Flores.	5
Fernando Gutiérrez. . .	7
Faustino Udaeta. . . .	2
Higinio Flores.	2
José Palha.	2
José del Amo.	4
Juan José Paz.	4
Marqués de Villamarta. .	2
Mazzantini.	2
Rufo Serrano.	6
Total.	36

La circunstancia de haber sido cogido este bravo matador de novillos en la plaza de Murcia el día 28 de Junio por un toro de Palha, que le dió una cornada de doce centímetros de profundidad por seis de extensión, fué causa muy poderosa á hacerle perder bastantes corridas, de las que recordamos las siguientes:

Una en la plaza de Murcia el 5 de Julio; otra en Tarazona de la Mancha el día 19 del mismo mes; otra en Alicante el 26 también de Julio y otras dos en Calasparra en el mes de Agosto.

Dicha herida no hizo decrecer en nada su valentía, como lo demostró en la plaza de Valencia en las dos corridas que toreó en Octubre, en las que estuvo hasta temerario en la muerte de sus toros.

No asamos y ya pringamos

Llámase á las corridas de toros, y á fé que hay razón para ello, espectáculo genuinamente español, puesto que si queremos compararlo con otro no podemos establecer el parangón; si queremos establecer analogías no encontramos punto de contacto; en fin, si queremos ver si existe algún espectáculo parecido, nos quedamos á oscuras. Es que tiene origen propio y lo suficiente antiguo para que en sus primitivos tiempos no buscara ningún género de derivaciones.

Tenemos un espectáculo nacional por excelencia, el arte de los toros, que por lo dicho tendrá caracteres peculiarísimos y las normas ó reglas por que se rige inaplicables á arte alguno.

Tal vez sin tener esto en cuenta, cierto escritor trata de *e-tapar* nuevamente la olvidada suerte de recibir por medio de un artículo que dedicaba días pasados al matador de toros Bombita y que trae preocupada á toda la afición.

Predecir los efectos antes que hayan obrado las causas, como hace el aludido escritor, es lo mismo que deducir consecuencias sin aducir datos, ó que resolver una ecuación sin despejar la incógnita.

De manera que no se afirme que un ente determinado será *el restaurador del toreo en este siglo,* si es que no queremos dejarnos arrastrar por corrientes más ó menos impetuosas, ó por *circunstancias fin de siglo,* según el término de moda, pues que sólo en este caso podríamos convenir *á priori* en asegurar la existencia de un torero de *circunstancias* ó.... *fin de siglo.*

Pero lo que me propongo demostrar (digo, me parece) es la imposibilidad de que puedan realizarse las teorías aplicadas conforme dice ese escritor, además de que también es imposible que un *maestro* pueda aprender ninguna de las *lecciones* de las que dá dicho señor.

Bien, muy bien que el articulista expusiera su parecer á este respecto ó no pasase de emitir juicio; pero afirmar que la suerte de recibir hará su *reprisse* en la próxima temporada, ya no hay más allá.

Y para no echármelas de Salomón, hago mías las doctrinas que sobre «el arte de los toros» expone el enciclopédico y malogrado Peña y Goñi, por la veracidad que encierran y porque

> hay que quitarse el sombrero
> al hablar de este señor;

y por lo tanto, como yo, todo el mundo creo que abundará en lo que sólo un talento privilegiado y un estudio sin interrupciones pueden dar de sí.

Oigamos á don Antonio:

«Creer que Pepe-Hillo y Montes escribieron sus tratados de torear para los toreros, es entrar de lleno en el terreno de la quimera.

»El torero no estudia, porque no sabe estudiar ni tiene tiempo ni aptitudes para dedicarse al estudio con provecho.

»No tiene más que una cátedra, la plaza, ni más que un catedrático, el toro.

»Porque no habiendo entre el precepto escrito y la suerte ejecutada con arreglo á él una relación matemática, no puede dar fé á las reglas que destruyen cien toros con sólo mover una pezuña.

»Y bien considerado, ¿qué importancia puede dar un lidiador á la enseñanza de dos didácticos que se pasaron la vida entre los cuernos de las reses, y uno de los cuales, Pepe-Hillo, encontró la muerte en ellos?

»No; el torero no estudia, no puede estudiar en los tratados, porque carece de inteligencia para ello. La lucha del torero y del toro es la lucha de dos instintos, y lo que se llama inteligencia y maestría no es sino el instinto llevado á su grado máximo por la práctica y el conocimiento de lidiar.

»La prueba de que áun el instinto del lidiador es limitado é inferior muchas veces al del toro, es que frecuentemente los recursos de un matador son estériles contra un animal que hace imposible toda defensa y del cual hay que deshacerse despreciando las reglas del arte.

»Toda la defensa que tiene en sus manos el torero es fruto de un espíritu de observación rudimentario, que va desarrollándose poco á poco, empíricamente, á fuerza de lidiar reses un día y otro, y desprovisto de ese golpe de vista que la cultura del espíritu presta á los que sanean la inteligencia por el estudio.»

Huelgan, pues, en este punto cuantas observaciones pretendieran hacerse con el afán de dar más claridad á los párrafos que preceden, pues que más clara que los rayos X es la luz que los ilumina.

Y dígase que el diestro mata *atacando* en la suerte del volapié, mientras que está á la *defensiva* al ejecutar la de recibir. No podrá negarse tampoco que la embestida mútua de torero y toro en la primera, marca perfectamente la salida del diestro, mientras que *puesto en guardia* éste, al recibir tiene que buscársela, lo que implica dos momentos en la ejecución, y por tanto mayor probabilidad de cogida.

Admitiendo que por las dificultades que implica la ejecución de la suerte de recibir pretendiera ensayarse, tampoco podrá hacerse «utilizando al efecto reses inofensivas que le permitan (al diestro) operar con desahogo y sin sugestiones de ninguna clase», como propone el indicado escritor.

Infiérese de lo apuntado, que si los conocimientos de un lidiador son efecto de la constante observación, no puede meterse á *estudiante*, ya que debiendo procederse por gradación, no le es dable á aquél aprender una suerte cualquiera por medio de *mixtificaciones* de la misma, á cuyo último resultado llegaríamos si la suerte de recibir se ensayara por medio de *animales inofensivos.*

Muy bastante sería la demostración de la imposibilidad moral que hay de que el torero aprenda haciendo uso de los tratados, si no considerara que le viene de perilla á este asunto el aditamento de que no puede renacer la suerte de recibir porque la ejercite una sola entidad.

La certeza que viene sincerada en lo que llevamos dicho, es suficiente para que no nos congratulemos pensando que está próxima una nueva fase para la suerte de recibir, como se ha propalado ya.

Hasta poniéndonos del lado de los que esto propalan y admitiendo que exista un diestro que podríamos llamar con Peña y Goñi «el ideal de la clase», ó sea que á sus condiciones físicas uniese el talento natural, y pudiera, por tanto, aprender la suerte de recibir, no es posible, por las razones expuestas, que ésta pase por una nueva etapa porque la ejecute aquel diestro.

La afición, ó mejor dicho el espectador, tiene la *reminiscencia* de lo que es recibir un toro, y considerando á ésta exparcida por los públicos de las diferentes plazas, es natural que viéndola ejecutar muy pocas veces ó ninguna, por la imposibilidad material que hay, conseguiríamos en último término que la reminiscencia se trocara en *recuerdo.*

¿Acaso podremos afirmar que está próximo el *renacimiento* de la anhelada suerte de recibir porque pueda verla un número reducidísimo de veces el público de un contingente de plazas limitado? Por consiguiente, si algo práctico queremos obtener en lo de *fasear* nuevamente la olvidada suerte de recibir, dese el consejo ó aplíquese el precepto, no á quienes han de aprenderla todavía, sino á aquellos que la saben y no quieren (?) ejecutarla, único medio de volver á los mejores tiempos del toreo, en los que se *recibía,* único dechado para que puedan OBSERVARLA Y PRACTICARLA los que ahora no pueden hacerlo por no encontrarse aquélla en el *campo de la.... observación.*

Mientras tal no suceda, lo demás sólo es poner en evidencia aquel conocido adagio:

> «*No asamos y ya pringamos*»
> ¡ó el Bomba recibirá!
> Está muy bien que digamos
> *lo que fuere ... sonará;*
> pero no que *reci.... ¡¡vamos!!*

FRASCUELITO.

Barcelona: Enero 1897.

La regeneración del toreo

III

Hallábase, en efecto, José Delgado formando parte de la cuadrilla de Costillares, pero ni sus compañeros ni el mismo jefe habían podido creer que Hillo fuese capaz ni dispuesto á ocupar aquel lugar.

Ultimamente le fué hecha la proposición, y como la aceptase con todas las consecuencias que de la misma se desprenden, fué renovado su ajuste, y de la clase de banderillero que ocupaba ascendió á la de media espada en 20 de Junio de 1774, en cuya fecha se presentó á lidiar en una corrida de toros que en la plaza de Madrid tuvo lugar.

Nada diremos del cumplimiento de Delgado en aquel día, nada de lo mucho que el joven prometía; el resultado manifestó bien pronto el gran acierto de la elección. En efecto, el arte de torear ganó un hombre en ese día que hasta hoy no se ha conocido quien con justicia pueda disputarle el primer término que aquél ocupó.

Quinientos reales era la suma estipulada en el contrato como retribución del trabajo de José Delgado, y á la segunda corrida que con este carácter trabajó, ya le fué aumentada la cantidad por los mismos que tenían á su cargo las rentas de los hospitales, cuya corporación no había en el indicado año arrendado la plaza de Madrid y se daban las corridas por administración.

Unas cuantas corridas restaban aún de la temporada y en todas hubo justos motivos de que el público admirase al nuevo matador, lo cual valió á Delgado una reputación tan aventajada como brevemente adquirida.

En el año siguiente, ó sea el de 1775, debían cambiar los matadores, y áun existía una causa para ello: era la prevención que recíprocamente abrigaban entre sí Juan Romero y Joaquín Rodríguez; el público tenía interés en conciliarlos y los señores que componían la junta de Hospitales de Madrid quisieron trabajar para conseguirlo, y como prueba de ello juntaron á ambos y dispusieron que el primer cartel fuese redactado en los términos siguientes:

«El rey nuestro Señor, etc., se ha servido señalar el lunes 24 de Abril de 1775 para la primera fiesta de toros, etc., en la que se jugarán diez y ocho toros, que serán lidiados por las cuadrillas de á pié al cuidado de las primeras espadas el famoso Juan Romero, de Ronda, y Joaquín Rodríguez (Costillares), de Sevilla, quienes con amistosa emulación procurarán servir al público con el valor y destreza que tienen acreditado.»

Infiérese que durante esta temporada de toros

demostraron ambos diestros sus grandes y profundos conocimientos en la lidia; y particularmente Costillares, en quien la naturaleza había prodigado todo género de habilidad, encontró ocasión de lucirlas de una manera digna para que su nombre fuese considerado con respeto por todos los que le sucediesen en las posteriores generaciones.

No se hizo menos digno de elogio el acreditado Juan Romero, que con una emulación honrosa practicó cuanto á un distinguido lidiador de aquella época debía exigirse; pero no era posible igualar por entonces al que por sus condiciones estaba llamado á verificar una revolución en el toreo, como sucedió á Costillares, y no obstante, tal derrota de parte de Romero debe considerarse honrosa.

Concluiremos la explicación de este incidente demostrando á los lectores que los interesados en la conciliación de estos dos excelentes diestros trabajaron en valde y nada pudieron conseguir, pues la rivalidad que sostenían se fomentó más y más, y aun continuaron después tomando participación en ella los matadores de toros que á éstos relevaron en crédito y reputación.

Y es tan evidente la constancia que en el sostenimiento de semejante rivalidad ha habido, que por desgracia hoy también existe, sin que hasta la fecha se haya podido extinguir.

Esto nos mueve á detenernos en ciertas consideraciones que en obsequio á los diestros modernos queremos hacer.

Parece probable que la disidencia de los lidiadores de Ronda y Sevilla en aquellas épocas estaba fundada en el método ó esencia que cada población reconocía de más entidad é importancia; si esto es cierto, como creemos, queremos manifestar nuestra opinión, no en el concepto de decidir la cuestión, sino en el de analizarla bajo el aspecto que más se adapta á su natural carácter.

Créese, y no sin fundamento, que la invención de matar toros pié á tierra y cara á cara, con la ayuda del estoque y muleta, se debe al extraordinario arrojo y singular valentía del célebre Francisco Romero, y también hemos de convenir en que la notable invención de las suertes debidas á Costillares produjeron el complemento de la metodización del arte; pues si esto es cierto y tan exacto que no cabe duda, ¿por qué no concederse á las dos escuelas cierto mérito, cierta especialidad que constituyese igualdad en su importancia? No se sabe á qué atribuirlo, pero es lo cierto que de ello depende esa antipatía que con más ó menos vehemencia se han profesado siempre los lidiadores pertenecientes á estas dos distintas escuelas.

El público admite las dos con señaladas muestras de aceptación, las aplaude asimismo con marcado entusiasmo, y últimamente las admira cual se debe, porque las dos poseen cualidades muy recomendables y dignas del especial aprecio.

Para el convencimiento de lo que llevamos expuesto, nótese la influencia que sobre nosotros adquieren los aventajados diestros cuando ejecutan una suerte distinguida, y véase si en esos momentos hay alguno que fije la imaginación en el método del que la practicó.

La impresión del mérito en aquel momento embriaga la acción de la parcialidad y deja libre al corazón para que pronuncie ó demuestre lo que siente, lo que le es agradable y satisfactorio.

Abandonamos esta cuestión al juicio de nuestros lectores y omitimos todo comentario para no desvirtuar tan indestructible verdad.

Hemos dicho que José Delgado (Hillo) mereció en su estreno como matador de toros una reputación sin límites que le obligaba progresivamente á hacerse acreedor á ella, y para conseguirlo se veía precisado á poner de su parte cuanto era dable para corresponder dignamente á los que por él se habían decidido.

Así lo comprendió él mismo, y no desmintió las esperanzas de sus adictos.

Al año siguiente, ó sea el de 1776, se ocupó en torear por las diferentes plazas de Andalucía y sus adelantos vinieron á demostrarlo bien pronto.

En el citado año fueron ajustados en la plaza de Madrid el famoso Juan Romero y su hijo Pedro, nuevo en la misma plaza, y en quien el público debía reconocer después al digno nieto de Francisco.

Otro espada les acompañaba este año, llamado Juan Miguel Rodríguez, y además Julián Arocha y Francisco Herrera figuraban como medias espadas de la misma cuadrilla.

Dos picadores de toros bastante conocidos del público eran los elegidos para primeras varas, á saber: Ignacio Núñez y Juan Ortega, pero en cambio se presentaron dos banderilleros nuevos que llevaban los nombres de Tomás Fernández y Vicente Ranilla.

Tampoco pasó desapercibido del público el nuevo matador de toros Pedro Romero: sus dotes físicas prometían grandes cosas, y la afición que demostraba también hacía esperar un torero de consumados conocimientos luego que la práctica le hiciera adquirir lo necesario para tan ventajoso título.

Juan Romero, no obstante, procuraba cuanto era dable por el lucimiento de su hijo, y todas estas razones, con más las buenas disposiciones de aquél, contribuyeron á que en el público de la corte dejase muy buenos recuerdos.

Bajo tan especial influencia llegó la temporada de toros del siguiente año 1777, y en él fueron ajustados Joaquín Rodríguez y José Delgado por cantidades iguales.

Ya en estos tiempos se habían hecho notables algunos picadores de toros más de los expresados, y entre éstos Antonio Molina, Francisco Jiménez y Pedro Rodríguez Montero; dos banderilleros también había de punta, y llamábanse Cristóbal Ruiz Peláez y Jerónimo Luna, pues otro que asimismo se distinguía en esta suerte, Ambrosio Valdivieso, se ajustó este año de media espada.

Nada dejaron que desear aquel año los dos espadas mencionados: el público no echó de menos á nadie, porque José Delgado ocupaba un lugar en su profesión que nadie hubiera creido si no se desengañasen con las difíciles suertes que á cada paso le veían ejecutar.

Todos reconocían en Delgado al torero por excelencia y todos le satisfacían con ese justo tributo que se paga al mérito y que ocasiona el valor y la destreza.

(Se continuará.)

NOTICIAS

Guerrita. En la noche del pasado lunes, y después de salir á luz nuestro último número, nos sorprendió un diario vespertino de esta localidad con el siguiente extraño suelto, que tiene no poco que desentrañar:

«No son ciertos los rumores circulados respecto á que el conocido matador de toros Guerrita no quisiera tomar parte en las corridas de toros que hayan de celebrarse en esta capital.

Esto, que quizá hubiese sido verdad tratándose de una empresa particular, tiene su más solemne desautorización por parte del mismo desde el momento en que ha sabido que dichas corridas son en lo sucesivo para beneficio de este Hospital y organizadas por una junta que tiene á su cargo especial la gestión de tan importante asunto, pues el citado matador, á la indicación más pequeña de dicha comisión, nos consta que ha contestado ofreciéndose en un todo para cuanto redunde en favor del mejor brillo de las corridas que se celebren para dicho benéfico objeto.»

El anterior suelto confirma en cierto modo lo dicho por nosotros hace algunos números respecto á que Guerrita había resuelto no torear en Valencia este año para ninguna empresa particular, como así se desprende claramente de las palabras que encabezan el segundo párrafo.

Por manera, que si en lugar de tratarse del Hospital de Valencia hubiéramos tenido la *desgracia* de ser una empresa particular la encargada de explotar este año nuestro circo táurico, se hubieran visto los valencianos privados de admirar las primorosas faenas del maestro cordobés.

Tan inmotivada resolución por parte de Guerrita, eso de que *quizá hubiese sido verdad tratándose de una empresa particular,* implicaría, cuando menos, ocultos resentimientos en el solicitado matador.

Ahora bien; no teniéndolos con el Hospital de Valencia, á cuyas órdenes—dicen—se ha puesto inmediatamente; no pudiendo tampoco tenerlos con la empresa con que hasta hoy ha contratado, ¿dónde puede residir la causa ó motivo para esa negativa? ¿En la *serenata* del año pasado?

Este es el fundamento de esos rumores que pudieran haber sido verdad, según el suelto copiado, tratándose de una empresa particular.

Después de todo, celebramos con alma y vida que el laureado maestro se digne torear este año para el Hospital, y el que se halle dispuesto á contribuir al mayor brillo de nuestra fiesta, pues que siendo el propósito de la junta organizadora complacer á la verdadera afición adquiriendo corridas de peso y de respeto, tendremos la inmensa satisfacción de verle ejecutar todas las filigranas de su vasto repertorio con *toros* con barba corrida, cuatrocientos kilos y respetuosa cornamenta, cual cumple á maestros de tal categoría.

Conflicto. Creemos que ya para nadie es un secreto la guerra entablada entre el opulento empresario del circo sevillano, señor duque de la Roca, y el muy alto, poderoso y magnífico califa *chico* Rafael II. Una guera así como de poder á poder, en la cual no puede por hoy vaticinarse quién resultará vencedor y quién vencido, porque ambos á dos tienen medios de ataque y defensa.

Por lo pronto, el señor duque, á quien se atribuye el propósito de tomar en arriendo todas las plazas de Toros de importancia con el santo fin de que Guerrita no pueda torear más que en su casa, se ha quedado con la empresa taurómaca de Zaragoza, cediéndole don Francisco Navarro y Lairado el arrendamiento de aquella plaza por los cuatro años que le restan y quedando encargado de representar allí al ilustre prócer.

Esta cesión de derechos equivale al destierro de Guerrita del circo aragonés, que no pisará mientras impere allí el duque, quien es de presumir se halle pesaroso de que su ruptura con el matador cordobés no ocurriera algunas semanas antes, con lo que indudablemente hubiera llegado á tiempo para quedarse también con la plaza de Toros de Valencia en la segunda y última subasta.

El poderoso duque aspira además á la plaza de Toros de Madrid, para lo cual luchará con empuje en la subasta que de la misma ha de verificarse en el próximo Abril, con cuya posesión continuará para Guerrita en el circo madrileño el destierro forzoso que voluntariamente se impuso durante la dominación de don Bartolo.

Por su parte los enemigos del duque tratan de echarle á tierra las corridas de la feria de Abril en Sevilla, organizando otras tres en Utrera para los mismos días con Mazzantini, Guerrita y el Algabeño.

Este es el estado en que respectivamente se hallan colocados ambos contrincantes por causa de las divergencias ocurridas en la contrata de Guerrita, cuyas consecuencias es fácil alcancen también á otros diestros.

Hay quien supone que no van á quedar ni los rabos.

El trueno va á ser gordo.

Ventas. Los ganaderos sevillanos que tienen hasta ahora más corridas vendidas para la viniente temporada son los señores marqués del Saltillo, don Eduardo Miura, don Anastasio Martín, don José Adalid y viuda de Muruve.

Subasta. Se ha verificado la de la plaza de Toros de Vista-Alegre (Bilbao) para las corridas de Mayo, quedándose con ella la empresa Unibaso en 2.100 pesetas.

Esta dicen que prepara dos corridas para el mes de Febrero con ganado de Gutiérrez, las cuales no es muy creible se verifiquen.

Encerrona. En la hacienda denominada «El Coto» se dió hace pocos días una gira campestre con que obsequió á sus amigos el rico labrador don Ignacio Villalón.

Allí se torearon y mataron tres vacas bravas de la ganadería de Peñalver, luciendo sus facultades en la lidia varios de los invitados.

Llegada la hora de matar, cedieron la primera vaca á Valencia, banderillero de Fuentes, matándola de una superior estocada.

La segunda la mató á disgustos el Niño del Buzo, y don Manuel Angulo despachó la tercera.

Fuentes, Algabeño y Guerrerito, que estaban invitados á la fiesta, llegaron un día retrasados por causa del temporal.

Madrid. La comisión de Beneficencia de la Diputación provincial ha denegado á don Bartolo y compañía la solicitud presentada para continuar siendo empresario de aquella plaza de Toros durante cuatro años más.

¡Si habrá ido á gusto el hombre en el machito, cuando todavía quería regancharse!

Vitoria. Dícese que las corridas que por la Virgen de la Blanca se celebren en aquella plaza se formarán bajo la combinación de Guerra y Reverte y toros de Veragua y Saltillo.

Jerez. Las corridas que allí se efectuarán este año serán tres: la de feria, que lidiarán Mazzantini y Guerrita; San Juan, los mismos diestros, y el día de Santiago Bombita, Minuto y Jerezano.

En la primera el ganado será del marqués de Villamarta, en la segunda de Miura y para la última no está determinado todavía.

Salamanca. La comisión organizadora de las corridas de feria tiene el propósito de contratar á los diestros Guerrita, Lagartijillo, Algabeño y Villita.

Robo. Según cuenta un periódico sevillano, hace pocos días penetraron dos hombres en un cortijo de Cabezas de San Juan y se llevaron tres bueyes.

¿Serán empresarios? La verdad es que al fin este va á ser el único medio de adquirir ganado para tener probabilidades de éxito en el negocio, á juzgar por lo malo que se va poniendo.

Málaga. La empresa de aquella plaza está en tratos con los diestros Bombita y Algabeño para la corrida del día del Corpus, en la que se lidiarán *toros para hombres;* de don Joaquín Pérez de la Concha.

Adquisición. El delegado de Hacienda de Sevilla, señor Bol, ha enriquecido su museo taurino con varios objetos pertenecientes al célebre y malogrado diestro sevillano Antonio Sánchez (el Tato).

Competencia. Un periódico sevillano dice que con el fin de hacer ruda competencia al duque de la Roca, empresario del circo táurico de Sevilla, una empresa se propone dar tres corridas en la plaza de Utrera y en los mismos días de las de la próxima feria de Abril, toreando en ellas Guerrita.

«Dichas corridas—dice *El Progreso* de Sevilla—serán de lo más cuajado de las célebres vacadas de Aleas, Félix Gómez y Pérez de la Concha, y con el fin de evitar críticas de *alivios*, las matará Guerrita solo, picándose las reses á la usanza y con la equidad de como lo son cuando él dirige la lidia y no le toca matar.»

Las bromas, pesaditas ó no darlas.

Caravaca. El novillero Maera está en tratos con el empresario de aquella plaza, don Antonio de Béjar y Ciller, para torear dos corridas con el espada Lagartija los días 2 y 3 del próximo Mayo, perteneciendo las reses á la ganadería de don Agustín Flores.

Pamplona. En el programa de festejos de las fiestas de San Fermín se introduce este año una innovación, pues aprovechando el quinto día, que es domingo, se celebrarán cinco corridas en vez de las cuatro de costumbre.

En cuanto á matadores, como no anda por allí el duque de la Roca, se dice que Guerrita y Fuentes torearán en las cuatro primeras y Bombita y Algabeño en la quinta.

Ultimas noticias

Valencia. Con un frío y un viento imposibles de resistir, tuvo lugar ayer tarde en nuestro circo táurico la segunda novillada del año.

Los muchachos Saro, Llavero y Esparterito tomaron á su cargo el martirologio de seis moruchos de los que dá esta tierra.

Entre todos hubo tres bravos y muy toreables, que se prestaban á mejores faenas de las que recibieron.

A Saro, que estoqueaba en primer lugar, le tocó el mejor de todos, y si bien con la muleta no hizo gran cosa, en cambio se apretó al herir y estuvo breve, agarrando una regular estocada.

En su segundo animal, que también se prestaba para el trapo, se confió poco, efecto de estar regularmente armado, y aunque se tiró bien y con gana en el primer pinchazo, después se escamó un tanto, llegando á hacerse pesado.

Llavero y Esparterito son dos muchachos que, entre otras cosas, se traen muchas hechuritas y demasiada prudencia ahora que empiezan.

La muerte de cada uno de sus novillos se hizo interminable, por lo que salió el cabestro por el segundo torete, y entonces fué de ver cómo se avivaron los chicos.

El bicho parecía un panal de rica miel lleno de moscas. Y así logró que lo mataran.

Uno y otro muchacho necesitan hacer mucho más con el estoque si no quieren aburrir á las reses y al público.

La corrida resultó larga, sosa, fría y pesada, no solo por lo poco que dió de sí el ganado, sino por lo poco ó nada que la animaron los lidiadores.

Que es lo que decía al salir un espectador en estado de sorbete: ¡si al menos hubiera habido revolcones!.... No hubo más que una voltereta, y esa muy buena.

La función se daba á beneficio de un recluta y la entrada resultó muy floja.

No extrañe el beneficiado
le fuera mal en la feria,
pues hubo allí aficionado
que se creyó transportado
ayer tarde á la Siberia.

Acontecimiento. De tal puede calificarse en la estación en que nos encontramos la novillada que en el domingo próximo, y con un fin benéfico, tendrá lugar en nuestro circo, organizada por unos buenos aficionados.

Estos, á más de los alicientes que han conseguido reunir, se proponen la adquisición de seis reses de casta, que serán estoqueadas por el valiente matador de novillos Mellaito, auxiliador de la célebre cuadrilla de señoritas toreras y bien conocido de este público, y nuestros paisanos el aventajado diestro José Balbastre (Pepín) y el conocido Cerrajillas.

Como peones ó banderilleros figurarán probablemente los diestros Paco Fabrilo, Valenciano, Finito, Pajalarga y el Negrito, este último de Barcelona, y como complemento de todo esto la lidia será dirigida y auxiliada por el popular matador de toros valenciano Julio Aparici (Fabrilo), todos los cuales han accedido desinteresadamente á tomar parte en la corrida.

Si con tal combinación
y una tarde regular
no resulta un entradón,
es que no queda afición
ó no hay *perras* que gastar.

Golpe. Es esperado en la corte don Bartolo, empresario de aquella plaza de Toros, el cual dicen que se trae la escritura de contrata de Guerrita para torear en Madrid la próxima temporada.

Es de esperar.

ALMACÉN

DE

TRIPAS FRESCAS DE BUEY, TERNERA, CARNERO

Y CERDO

DEL PAIS Y EXTRANJERAS

Venta al por mayor y menor

RICARDO ZARAGOZA

Despacho: **Calle Calabazas, 47**

VALENCIA

A los diestros y matadores de toros.

José Samper (hijo)

zapatero de calle y de teatro, siendo una especialidad en la confección de zapatillas de torero, á causa del fallecimiento de su señor padre, ocurrido el 29 de Diciembre último, ofrece sus servicios á todos sus parroquianos en la misma forma, esmero y puntualidad con que han sido servidos siempre.

Adresadors, 8, piso 2.°

VALENCIA

CUADRILLA DE SEÑORITAS TORERAS

Matadoras:

Lola y Angelita

DIRECTOR-APODERADO:

D. Mariano Armengol.

Las empresas que deseen contratar á tan célebre cuadrilla, de gran cartel en Madrid, Valencia, Córdoba, etc., pueden dirigirse á su apoderado-director en la plaza de Toros de Barcelona.

Importante.—Tan notable cuadrilla, además de torear, banderillear y estoquear á pié con el gran éxito que lo ha efectuado en las anteriores temporadas, participa á las empresas que este año *rejoneará á caballo con rejones-lanzas* (á la española) *y á la portuguesa, y dará muerte á estoque desde á caballo á los toretes que ellas dispongan.*

FÁBRICA DE TEJIDOS DE PUNTO

EN SEDA, HILO Y ALGODÓN.

Especialidad en taleguillas y medias de torear

ÚNICA EN SU CLASE

CUSTODIO MARCO Y C.ª

Linterna, 1, Valencia.

Imp. de Juan Guix, Miñana, 7 y 9, Valencia.

SUPLEMENTO Á «EL TAURINO»

PLAZA DE TOROS

DE VALENCIA

Gran corrida

para el domingo 31 de Enero de 1897

ORGANIZADA CON UN FIN BENÉFICO

La dirección de la lidia estará á cargo del popular matador de toros valenciano

JULIO APARICI, FABRILO

el cual ha accedido gustoso á ello, atendido el objeto de la función.

Orden del espectáculo

Se lidiarán, banderillearán y serán muertos á estoque

6 BRAVOS NOVILLOS 6

procedentes de la sierra, por los valientes y conocidos diestros

Antonio Huguet **Mellaito** de Barcelona

José Balbastre **PEPIN** de Valencia

Manuel Marzal, Cerrajillas

de Valencia

Asimismo se han prestado desinteresadamente á actuar de banderilleros los diestros

Paco Fabrilo.—Valenciano. Pajalarga.—Miguel Zaragozá y **Negrito,** éste último de la cuadrilla de jóvenes barceloneses.

Antonio Huguet (Mellaito)

José Balbastre (Pepín)

La función será amenizada por la laureada banda de música de Pueblo Nuevo del Mar, que tan acertadamente dirige D. José Borrero.

Entrada General, 2 rs.

Val.ª Imp. de Juan Guix, Miñana, 7 y 9

INTERESANTE

La Comisión organizadora de la corrida, con el fin de evitar compromisos, ha acordado adjudicar las localidades de preferencia, como son palcos, barreras, contrabarreras, rellanos y delanteras de naya, por medio de CUPONES como el siguiente, los cuales se presentarán recortados á este efecto, mañana sábado, 30 del actual, de diez á una de la mañana y de tres á cinco de la tarde en la calle del Hospital, núm. 3, bajo.

CUPÓN

para la corrida del día 31 de Enero 1897

Los poseedores de este cupón podrán obtener las localidades que soliciten en la siguiente forma:

Diez cupones dan derecho á un palco.

Cinco cupones á una barrera.

Cuatro cupones á una silla de rellano, ó á una primera ó segunda contrabarrera.

Dos cupones á una delantera de naya.

Todas estas localidades se entienden sin entrada.

NOTA. Si por haberse agotado las localidades de la clase que se soliciten no pudiera servirse el pedido, se entregarán de otra en justa equivalencia al número de cupones que presenten.

Manuel Marzal (Cerrajillas)